

AUTORIZACIÓN PARA HACER GESTIONES EN NOMBRE DE OTRA PERSONA

	Apellidos y Nombre	DNI / NIE / Pasaporte
D/D ^a		
D/D ^a		
D/D ^a		

AUTORIZA A

	Apellidos y Nombre	DNI / NIE / Pasaporte
D/D ^a		

PARA REALIZAR LA SIGUIENTE GESTIÓN (señalar con una cruz donde corresponda)

Alta en el Padrón Municipal de Habitantes en el siguiente domicilio

Nombre de la calle	Número	Piso

Cambio de domicilio a mi nueva dirección sita en el siguiente domicilio

Nombre de la calle	Número	Piso

Expedición de volante de empadronamiento

.....

Zaragoza, de de 20.....

EL AUTORIZANTE

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (ORIGINAL Y COPIA)

AUTORIZANTE:

Espanoles: DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Extranjeros comunitarios (o asimilados): NIE/tarjeta de residencia, pasaporte o carta de identidad de su país de origen.

Extranjeros no comunitarios: NIE/tarjeta de residencia o pasaporte.

AUTORIZADO: La misma documentación que el autorizado.

***Para las gestiones de alta en el padrón, la documentación del autorizante en el supuesto de extranjeros (comunitarios y no comunitarios) deberá estar en vigor.**

En todo caso, la unidad tramitadora se reserva la posibilidad de recabar documentación complementaria para la correcta gestión padronal.